



A. B. B. B. B.
Emilio Lizarra

Ignacio

Alfonso Ferrero

Miguel Ferrero

Jerónimo Ferrero

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 28 de Mayo de 1954

En la S.N. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel a veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro y hora de las veinte, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Antonio Moreno Mouferte, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Jerónimo García Mura presente el Sr. Interventor Don Gregorio Pagano Ceinada, se reunieron en el Salón de Actos Bíblicos de esta Casa Consistorial los señores Tenientes de Alcalde Don Alfonso Valero Comas, Don José María Rivera Turbide y Don Julián Arcenio Andrés, y los Concejales Don Miguel Mierza Corredor, Don Agustín Aguilar Lora, Don José María Centel Gutierrez, y Don Manuel Blasco Goualer, componente mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar esta sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo excusado su asistencia Don Aquilino Laguna Serrano, Don Emilio Casan Martínez, Don Alfonso Ferrer García.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Interventor de los acuerdos de la Permanente

A continuación el Ayuntamiento Pleno queda enterado de los acuerdos por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria.

Modificar el acuerdo del Pleno de 29 de Abril último, sobre el Seguro de Incendios

Seguidamente se da lectura al escrito recurso de reposición formulado por el Sindicato Nacional del Seguro, contra acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de Abril último, sobre rescisión del contrato de incendios iniciado en el año 1948. El Ayuntamiento Pleno, de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión informativa de Hacienda acuerda por unanimidad modificar el citado acuerdo de fecha 29 de Abril último, en el sentido de que la rescisión del contrato en vigor con ese Sindicato tendrá lugar el 31 de Diciembre del presente año, y caso de no llegar a un nuevo contrato, se exigirá la declaración de las Compañías obligadas.

Sumar la contestación

A continuación se da lectura a una comunicación de la Presiden-

de la Alcaldía a la comunicación
de la Junta Calificadora de Des-
tinos Civiles.

Ascender a Oficial admi-
nistrativo al Auxiliar Ben-
jamin Baquia Goimer.

Conceder a la Maestra Na-
cional D^{ca} Maria Navarro
Bedroso, la Medalla de
Bronce de la Ciudad

Paseo del Sr. Valero, sobre
del Plus de Cargas fami-
liares, a los funcionarios
de este Ayuntamiento

cia del Gobierno, Sección de la Junta Calificadora de Destinos Civiles,
sobre anulación del Concurso oposición convocado para proveer una
plaza de Cabo de la Guardia Municipal, y leída que fué la contestación
formulada por la Alcaldía sobre este asunto, el Ayuntamiento pleno
acuerda por unanimidad suscribirla íntegramente.

Para lectura seguidamente de una instancia suscrita por el
Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento Don Benjamín
Baquia Goimer, en la que solicita ser ascendido a Oficial Admi-
nistrativo por existir una vacante de Oficial, por haber pasado a
Jefe de Negociado el Oficial mas antiguo D. Magro Canuarez
Marín, el Ayuntamiento pleno, de conformidad con los informes
emitidos por el Negociado de Personal, Secretaria y Comisión de
Gobernación, acuerda por unanimidad ascender a Oficial ad-
ministrativo, al Auxiliar administrativo Don Benjamín Baquia
Goimer, a partir del día 29 de Abril último, fecha en que se pro-
dujo la vacante de Oficial administrativo por ascenso a Jefe de
Negociado de Don Magro Canuarez Marín.

Acto seguido se da lectura a la Moción suscrita por el Conce-
jal Sindico Don Miguel Triesta, proponiendo a este Ayuntamiento
la concesión de la Medalla de Bronce de la Ciudad a la Maes-
tra Nacional y Directora del Grupo Escolar "Juan Espinal" Doña Maria
Navarro Bedroso, por la fecunda labor que ha venido desarrollando
durante mas de cuarenta años de servicios ininterrumpidos en
el desempeño de su profesión. En su vista y dada lectura por
el Sr. Secretario al Reglamento vigente para la concesión de la
Medalla de la Ciudad, se procede a la resolución de la concesión
o no de tal distinción a favor de la mencionada Sr^{ta} Navarro
Bedroso en votación secreta mediante bolas blancas y negras.
Verificada la votación, dió el siguiente resultado: Sres. con-
currentes, ocho; votos emitidos, ocho; bolas blancas, ocho; bolas ne-
gras, ninguna. En consecuencia la Corporación Municipal,
acuerda por unanimidad, conceder la Medalla de Bronce de
la Ciudad a Doña Maria Navarro Bedroso, en razón a sus rele-
vantes mérito de que se hacen mención en la Moción del Conce-
jal Sindico Sr. Triesta.

Terminado el orden del día, se entra en el periodo informativo:
El Excmte de Alcalde Sr. Valero manifiesta a la Presidencia que ante
la gran campaña que se está llevando a cabo por medio de la prensa
sobre la concesión del Plus de Cargas Familiares a los funcionarios civi-



les, se cree obligado como Concejal representante del Grupo de Caceres de Familia, a formular el ruego de que se designe una Comisión para que formule el oportuno estudio para establecer el Plus de Cargas Familiares para los funcionarios de este Ayuntamiento. La Presidencia le contesta que le parece muy oportuno tal ruego, y a tal fin se designa a las Comisiones de Gobernación y Hacienda para que lleven a cabo el estudio de referencia y propongan a la Corporación la forma en que debe aplicarse dicha mejora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintuna horas, extendiéndose la presente acta que firman los señores reunidos, conmigo el Secretario de que certifico

dy

Valero

García

Jos. M. E.
Interventor

Mazuma

Jerónimo García

Acta de la sesión ordinaria en 1.^a convocatoria del día 30 de Junio de 1954

En la S.H. Abnegada y Mártir Ciudad de Cuenca a treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro y hora de las veinte y treinta minutos, bajo la Presidencia del Pleno. Sr. Alcalde Don Antonio Moreno Monforte, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Jerónimo García Alira, presente el Sr. Interventor Don Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de esta Casa Consistorial, previa convocatoria hecha al efecto, los señores Excmos. del Alcalde Don Alfonso Valero Comas, Don José María Rivera Hurtado, Don Aquilino Laguna Serrano y Don Julián Orencio Audres, y los señores Concejales, Don Agustín Aguilar Lora, Don José María Contel Gutierrez y Don Benito Murcia Gámez, componentes mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de cele-